

res, hemos recibido en esta semana *La Mascota*, *El Cencerro y Fray Liberto*, de Madrid, *El Toreo Sevillano* y *La Opinion*, de Sevilla, *El Pueblo Catalán* y *El Siglo*, de Barcelona, *El Norte*, de Bilbao, *La Voz de la Mancha*, de Ciudad Real, *El Ciclón*, de Santiago, *El Clamor*, de Castellón, *El Fomento*, de Salamanca, *El Linares*, de Linares, *La Luz*, de Lérida, *El Mártes*, de Orihuela, el *Diario de Avisos*, de Valencia, y *La Alhambra*, de Granada.

A todos agradecemos mucho el saludo y la visita á que con gusto correspondemos.

A última hora recibimos una lindísima é interesante correspondencia de nuestro corresponsal literario en Madrid. Sentimos no poderla insertar en este número; pero como sus preciosas noticias no envejecen—mérito del buen escribir—la daremos en nuestro número próximo.

El Domingo y Lunes próximos se celebrará en esta villa la feria anual de Pentecostés que promete estar concurrida, si hemos de dar crédito á lo que se nos dice.

Noticias han circulado de preparativos para alguna función extraordinaria en que tomarian parte jóvenes de buen humor; cuyo anuncio no adelantamos por que parece que faltan bastantes cabos de por atar antes de que la cosa se arregle, y lo sepa EL FIGARO de Paris.

De todas suertes, como el tiempo ayude, el delicioso sitio de Las Fuentes estará tan animado como en años anteriores.

Comunicado.

Reinosa 23 de Mayo de 1884.

Sr. D rector del periódico EL EBRO.

Muy Sr. mio de mi consideracion: habiendo llegado á mi noticia que en esta villa corren rumores, esparcidos con no buena intencion, deque mi hijo Manuel no observa buena conducta en el ejército; me importa hacer público que, segun cartas recibidas en el último correo, mi hijo se encuentra bueno, salvó y honrado, sirviendo en el Batallon cazadores de *La Union*, en calidad de músico, y querido y apreciado por sus jefes.

Esta es la verdad que me importa hacer constar, como padre que aprecia la buena reputacion de su hijo, y para acallar rumores falsos y mal intencionados.

Soy de V. atento S. S. Q. B. S. M.

Manuel Arce.

Charada.

Mi primera es personaje
de muy alta graduacion,
Mi segunda, en castellano,
se sabe que es negacion.
Tercia dos, en todos tiempos.
deseo encontrarme yo.
Y el todo pueblo es de España
sano y de poco calor,

B. C.

(La solucion en el número siguiente.)

Reinosa.—Imp. de EL EBRO.

SECCION DE ANUNCIOS.

QUINTA NEGREDO

MAGNIFICA FINCA DE GRANDES PRODUCTOS Y DE RECREO,
EN VENTA.

Es un Coto redondo de 215 hectáreas (400 obradas) de las cuales 19 hectáreas próximamente están de viñedo, con incueta mil cepas de 3 á 15 años; situado á 400 metros de la estacion de Quintana del Puente en el ferro-carril del Norte, á 10 horas de Madrid, Bayona y Santander, 2 horas de Valladolid y hora y media de Burgos y de Palencia.

Puede asegurarse un interés muy lucrativo al capital desembolsado en su compra.

Para detalles de precio y produccion dirigirse á D. Marcial de la Cámara.—Provincia de Palencia.—QUINTA NEGREDO.—Quintana del Puente.

Se expiden para España, Extranjero y Ultramar, puestos en la estacion de Quintana, vinos comunes á precios corrientes, y vinos finos añejos embotellados, comprendidos envase y embalaje á los precios siguientes:

MOSCATEL, caja de 12 botellas de medio litro, 16 pesetas.
MEDOC, caja de 12 botellas bordelesas, de 75 centilitros, 13 pesetas.

Devolviendo los envases se abonan 4 pesetas por cada caja y docena de botellas.

CASA DE HUÉSPEDES DE VALENCIAGA.

Esta acreditada casa, una de las más concurridas de esta villa, situada á la entrada del paseo de San Francisco, continúa esmerándose en la asistencia de los huéspedes que la honran parando en ella, y no perdona sacrificio alguno para ponerse á la altura de las mejores de su clase en las más frecuentadas capitales.

Lo económico de los precios, el esmero y limpieza en el servicio y el buen trato y confortable alimentacion que se dá en ella la hacen recomendable.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Este periódico, el mejor semanario ilustrado que se publica en España, la crónica ilustrada de actualidad, el museo de Bellas Artes de las familias, el repertorio más completo de cuantas novedades en Artes y Letras ocurren en España y las Américas que hablan castellano, tiene por representante administrativo en esta villa á don Arseli de Irún y Rodriguez, el cual está encargado de recibir el importe de cuantas suscripciones quieran hacerse, así como de encargarse de reclamaciones.

En la imprenta de este periódico, Puente 2, darán cuantos informes sean necesarios acerca de la suscripcion á LA ILUSTRACION y tambien á la Moda Elegante Ilustrada, de la misma casa.

EL EBRO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES Y SOCIALES. MERCANTIL, LITERARIO Y DE NOTICIAS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION	REDACCION Y ADMINISTRACION.	Anuncios á precios convencionales.
En Reinosa: Un mes. 25 cént. de pts.	PUENTE, 2. REINOSA.	Comunicados, desde 25 céntimos á 5 pesetas, línea.
Fuera: Por tres meses. 1 psta, 50 cent		
" Por seis meses. 2 " 75 "		
" Por un año. 5 " "		
Ultramar: Por un año. 10 " "		

LA CASA DE LAS PRINCESAS.

—o=o—

(Continuacion.)

En efecto: la Archiduquesa Margarita estuvo desposada de futuro, antes que con nuestro Príncipe don Juan, con otro que la memoria infiel no me recuerda, ni tengo tiempo de averiguar; baste decir que murió sin llegar á la consumacion del matrimonio. Poco más le logró el Príncipe de Castilla y Aragon; que, desposado en Reinosa por fines de Marzo de 1497, y velado en Búrgos el 3 de Abril, murió á los siete meses no completos del desposorio, en Salamanca, el 4 de Octubre. Y como la Princesa viuda parió poco despues una niña muerta, riesgo muy comun á los siete meses, cuando median graves disgustos, de aquí mi cuenta de cargo y data matrimonial.

Todavía probó otra vez fortuna la Princesa con el Duque Filiberto de Saboya, y aunque tambien quedó viuda al poco tiempo, no quiso volverse á casar, y se fijó en su tierra natal de Flandes, cuyo gobierno la confió su sobrino el Emperador Carlos V; dando en él tales muestras de prudencia y bondad, cuales hubiera gozado Castilla, en vez de las locuras de doña Juana, aborrandó la introducion de una dinastía extrangera, las Germanías y Comunidades, y la funesta ambicion de la casa de Austria, que nos hizo brillar un siglo para perder en otro la obra laboriosa de muchos: las lentas pero seguras adquisiciones de los Berengueles y Fernandos, que jamás dieron un paso dejando al enemigo atrás, y la esquisita prudencia de los Reyes Católicos, que ni á Colon atendieron, ni le desdeñaron, hasta conquistar á Granada.

De todas estas esperanzas y grandezas, soñadas en la dinastía que debía continuar el Príncipe don Juan, quedó la tradicion en Reinosa; dando el nombre de casa de los Prínci-

pes ó Princesas, y aplicándole despues, no solo á los que en ella se unieron, sino á los poseedores de la casa, segun fueran hembras ó varones. Y por cierto que tampoco eran gente vulgar, puesto que, cuando el hecho ocurrió, eran una rama de la casa de Estrada, cuya era tambien la torre que en el pueblo de Bolmir se divisa desde Reinosa, y otras casas de Nestares (las primeras que se encuentran despues del convento de San Francisco) donde todavia campea, en las columnas que sostienen parte de ellas, el águila imperial, mirando de frente... á gallinas y muladares; pero indicio seguro, en heráldica, de familia soberana; tanto que al ostentarle en su carruaje el Conde de la Vega de Sella, actual poseedor de la casa de Estrada, en un viaje que hizo á Bayona, quisieron armarle caramillo las autoridades francesas del poco antes restaurado y poco despues rehundido Imperio napoleónico, y hubo de mostrar, con documentos fehacientes, que venia usando legitimamente, desde algunos siglos antes, lo que allí era reciente y pegadizo.

Despues pasó esta á casa, por hembra, á un mayorazgo de apellido Manzanedo; y yo he conocido á la última poseedora y su hermana, como las habrán conocido muchos que en Reinosa viven, más por el apodo de *Las Princesas*, que por su nombre de bautismo; y aun no estoy seguro cual de las dos fué esposa de don Rafael de Bustamante y murió la última, dejando legado la casa y bastante hacienda á D.^a Rosalia de Bustamante su sobrina, que la dejó, al morir, á sus hermanas las actuales poseedoras.

Concluyo rectificando una inexactitud de mi memoria, ó precipitacion forzosa de mi pluma, y lamentando una profanacion de este histórico edificio. Dije que tenía ajimeces, ó sea ventanas gemelas del siglo XV, al lado del Poniente; y lo cierto es que, si las tuvo, como yo juraría casi haberlas visto, ya no las tiene, acaso sin más razon que poder tomar chocolate con más luz y comodidad los consejeros áulicos de

esta, en otro tiempo, mansion régia. Así pasan las glorias de este mundo; pero quien sabe caminar con los siglos y dar á cada uno lo que le pertenece, hubiera reedificado toda aquella manzana, que parece haber sido una casa y hoy son tres; hubiérala dotado de portales en los frentes del Poniente y Mediodía, y de una galería de cristal y hierro, extendiéndose, con anuencia y cooperacion del Ayuntamiento, en la plazuela de atrás, donde se siguiera celebrando el mercado, tambien tradicional, de granos y otras cosas, que se ha llevado al sitio mas excéntrico y sùcio de la villa. Todo sin perjuicio de dar á este mercado forma gótica ó morisca, cristales de colores, donde podria representarse el histórico suceso, y en sitio, el más visible y honorable de todo el edificio, una inscripcion que recordase el destino y honra que tuvo; pues yo bien creo que Isabel la Católica en medio de sus glorias, no dejaria de atender á las necesidades físicas, comiendo alli alguna trucha asalmonada del Ebro, *dáque* pernil ó pollo rociado con blanco de la Nava, ó tinto de Toro, y algun plato de leche, ó pasteleria campurriana, equivalente á las pantorillas de ogaño.

ANGEL DE LOS RIOS.

Proaño, Mayo de 1884.

Efemérides de la villa de Reinosa.

Procurando desarrollar nuestro programa, empezamos á publicar efemérides de Reinosa. Para hacerlo con algun método y orden, elegimos, por ahora, las correspondientes al año 1808, singularmente aquellas que manifiestan y relatan la participacion que Reinosa tuvo en el levantamiento general de España contra la invasion de los ejércitos napoleónicos.

La mayor parte de los documentos, nérvio de las efemérides que hemos de publicar, son inéditos y auténticos, y para la narracion de hechos y afirmacion de algunos detalles, nos servimos de notas y apuntes recojidos, á fuerza de constancia y durante muchos años, del relato verbal de algunos que alcanzaron aquellos tristes sucesos ú oyeron contarlos á los mismos que en ellos tomaron parte.

Serán, pues, nuestras efemérides los primeros apuntes que acerca de la historia de Reinosa se publiquen; y, si Dios nos permite continuarlas, abarcando diferentes épocas y distintos siglos, llegarán á contener en sí materiales muy interesantes y curiosos para poder llegar á escribir la historia de la capital de Campóo.

Hé aquí la primera de nuestras efemérides.

1808.

27, 28 y 29 de Mayo.

Al llamamiento patriótico y famoso de El

Alcalde de Móstoles, para que los españoles corrieran á salvar á Madrid, victima de la perfidia de las tropas del duque de Berg y de sus sanguinarios soldados, en el memorable dia 2 de Mayo de 1808, respondieron pronto casi todos los pueblos de España; pero uno de los primeros la ciudad de Santander que, con motivo de las vagas pero siniestras noticias venidas de Madrid, de lo mucho que influia en la excitacion de los ánimos lo desconocido, y con pretesto de una riña entre un francés y un español, en la calle del Arcillero, se sublevó contra los invasores y constituyó, el dia 26 de Mayo, una *Junta de armamento y defensa*, cuya presidencia aceptó con entusiasmo el célebre Obispo don Rafael Tomás Menendez de Lurca y Queipo de Llano, principal promovedor del levantamiento, por medio de la caliente proclama á los *Espanoles Cantábricos*, publicada cuatro dias antes, y muchas veces reproducida.

Reinosa, aunque entónces no pertenecia á la provincia de Santander, si no á la de Palencia, sostenia ya con la capital marítima grandes relaciones de comercio, y estaba en diaria correspondencia con ella.

Supieron los vecinos de la villa el levantamiento de Santander y quisieron secundarle; notándose ya alguna agitacion en la noche del dia 27, y viéndose, en toda la mañana del 28, grupos, pacíficos sí, pero alentados y entusiastas, que discurriendo por la plaza comunicándose impresiones y trasmitiéndose su mútuo ardimiento, se dividian en parejas que, como si tuvierán que combinar planes ocultos, ó hacerse saber secretas instrucciones, se retiraban á hablar sigilosamente en el soportal de la casa de don José Luis de Mioño, y se juntaban despues, y marchaban, en franca y leal amistad, á la confitería de Ochagavia, en la casa de las Princesas, llenando la estrecha tienda y el no mucho más ancho portalillo, y contando y comentando lo que sabian, y lo que la imaginacion de cada uno habia añadido á lo cierto, mientras se regalaban el paladar y el estómago con las ricas mantecadas del país y el muy mejorado añejo de La Nava, tan estimado y famoso como imprescindible en las tradicionales libaciones de *las once*.

Eran calientes las conversaciones y atrevidas las ideas que mantenian su fuego, y eran patrióticos los deseos expresados, espontáneos, decididos y nobles los ofrecimientos, generosas las aspiraciones y unánimes los pareceres. Mozos la mayor parte de los reunidos, veíanse alentados en su noble ardimiento por algunos otros en quienes ya las canas garantian la formalidad y el juicio, pero en cuyos pechos latian corazones, nunca envejecidos, llenos de sagrado amor á la independencia de la patria, cuyo nombre, unido al del Rey, simbolizaba entónces, cuanto grande, cuanto santo,

cuanto querido hasta el delirio y adorado hasta el sacrificio habia en la hermosa España.

Pero todo ello no tenia, por el pronto, traza de motin ni asonada. Era sencillamente expresion generosa, espontanea y libre, abasalladora y fuerte, de la indignacion sentida contra la perfidia y el engaño, contra la hecatombe horrenda que el dia 2 habia tenido lugar en Madrid; cuyo relato habia llegado á las provincias adornado de toda clase de detalles lúgubres, aumentado, exagerado, sin duda, enérgicamente iluminado con los colores más vivos y salientes que la ardorosa imaginacion y el profundo sentimiento de los españoles supo prestarle, y que, por tanto, atraia poderosamente todos los ánimos, se posesionaba de todas las voluntades, elevaba todos los pensamientos, enardecia todos los pechos, hacia relampaguear el entusiasmo en todas las frentes.

D. DUQUE Y MERINO.

(Continuará.)

NOTICIAS.

Como nosotros deseabamos y esperabamos de la sensatez y buenas disposiciones de todos nuestros convecinos, se han dado por definitiva y satisfactoriamente terminadas las diferencias que existian entre la corporacion municipal y los especuladores en vinos y aceites, á causa de el señalamiento de derechos á exigir por artículos de consumo.

Felicitamos á todos, y nos felicitamos.

Se halla ya entre nosotros la apreciable familia de nuestro amigo don Ramon Gonzalez del Corral, que probablemente pasará en esta villa todo el verano, segun su costumbre.

El triste motivo que ha adelantado este año la venida del Sr. Corral y su familia, hace que, al dar esta noticia, tengamos que mezclar la expresion del profundo sentimiento con que supimos el fallecimiento de su hermosa niña, con la de la satisfaccion con que saludamos su venida.

Por Real decreto de 21 del corriente ha sido nombrado Sub-director 1.º del Tesoro, el Contador de la Caja de Depósitos, nuestro muy querido amigo don Ramon de la Huerta Posada, hijo adoptivo de esta villa y del ayuntamiento de Enmedio.

Nuestra más afectuosa y desinteresada enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Francisco Garcia Macho, presidente de la Diputacion provincial, que, suspendidas las sesiones, ha venido á pasar una temporada en su pais.

En causa que se instruye á consecuencia las elecciones provinciales que, para la de un solo Diputado, se celebraron en este distrito en Noviembre último, causa que, consultada á la Audiencia de lo criminal, ha sido devuelta á este juzgado de instruccion para que la siga tramitando, se ha dictado auto de prision contra el presidente y seis interventores de la mesa de la seccion de Villanueva la Nia, ayuntamiento de Valderredible.

Tres, de los siete procesados, están ya en la cárcel del partido.

A algunos alcaldes de las poblaciones marítimas de nuestra provincia, don Lino inclusive, parece que les ha preocupado ultimamente una cuestion trascendental.

Han prohibido á las sardineras pregonar por las calles la venta de *bocartes* á los gritos de *hombres, hombres!*

No veo la salsa, como dice mi compadre.

Prohibir que las sardineras vendan públicamente *hombres*, y no saber impedir que todas las mujeres nos vendan pública y secretamente, como y cuando se las antoje....

Verdadera mision de alcaldes.

No sabemos por cuales apremiantes necesidades del servicio, ha sido declarada cesante la estanquera del pueblo de Los Carabeos, doña Antonia de la Peña y Campo, viuda del guardia civil Felipe Diaz Serna, que se inutilizó prestando extraordinario servicio en un incendio en Molledo, y á cuyo fallecimiento fué concedido, como recompensa, el estanco á la viuda.

No sabemos por qué; pero el hecho es que ha sido declarada cesante la estanquera y nombrado en su lugar un estanquero.

¿Será acaso por que influya el sexo en la expendición del mal tabaco que nos venden?

Como aquel legislador espartano que no señaló pena alguna á los parricidas, por que creyó imposible que hubiera hombre capaz de cometer semejante crimen, nosotros no nos podemos hacer eco de una horrible noticia, que circuló el Domingo anterior, referente á un claro intento fanticidio.

Si en el mundo existen madres tan desnaturalizadas, furias tan horribles, tanto peor para el mundo y para ellas. Nuestra conciencia no puede admitir tales monstruos.

En el hospital de esta villa, antiguo convento de San Francisco, se ha colocado un torno para recoger los expósitos.

Aplaudimos tan caritativa y acertada medida.

Siguen visitando nuestra redaccion apreciables é ilustrados colegas de toda España. Además de los anunciados en números anteriores.